



Asamblea General

Distr. general
24 de septiembre de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 116 b) del programa
Cuestiones relativas a los derechos humanos:
Cuestiones relativas a los derechos humanos,
incluidos distintos criterios para mejorar el goce
efectivo de los derechos humanos y las libertades
fundamentales

Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos, 1995–2004, y actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Aplicación del Plan de Acción del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos	2–35	3
A. Componente uno: Evaluación de necesidades y formulación de estrategias para la educación en la esfera de los derechos humanos	3	3
B. Componentes dos y tres: Fortalecimiento de los programas internacionales y regionales y de la capacidad en materia de derechos humanos	4–28	3
C. Componentes cuatro y cinco: Fortalecimiento de la capacidad y de los programas nacionales y locales para la educación en la esfera de los derechos humanos	29–30	8
D. Componente seis: Preparación coordinada de materiales para la educación en la esfera de los derechos humanos	31–33	11
E. Componente siete: Fortalecimiento de la función de los medios de difusión	34	12

	F. Componente ocho: Difusión mundial de la Declaración Universal de Derechos Humanos	35	12
III.	Actividades de información pública de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	36-57	12
	A. Programa de publicaciones	36-47	12
	B. Utilización del medio electrónico	48-51	13
	C. Programa de relaciones externas	52-57	14
IV.	Actividades del Departamento de Información Pública	58-102	15
	A. Materiales impresos y publicaciones	60-65	15
	B. Actividades de la Biblioteca Dag Hammarskjöld	66-68	17
	C. Actividades de venta y comercialización	69	17
	D. Televisión y radio de la Naciones Unidas	70-74	17
	E. Actos especiales	75-76	18
	F. Actividades de divulgación dirigidas a los estudiantes y educadores	77-80	18
	G. Día de los Derechos Humanos y conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos	81-84	19
	H. Centros y servicios de información de la Naciones Unidas	85-102	20

I. Introducción

1. El presente informe, presentado en cumplimiento de la resolución 53/153 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1998, consta de tres secciones. Las secciones II y III tratan de la aplicación del Plan de Acción del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos, 1995–2004, y las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos realizadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En la sección IV se hace referencia a las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos realizadas por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas.

II. Aplicación del Plan de Acción del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos

2. Desde la celebración del quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, cuando la Asamblea examinó el informe anterior del Secretario General sobre la aplicación del Plan de Acción del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (A/53/313), el Secretario General ha presentado informes a la Comisión de Derechos Humanos sobre la aplicación del Plan de Acción (E/CN.4/1999/87) y sobre las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos, entre ellas, la Campaña Mundial de Información Pública sobre los Derechos Humanos (E/CN.4/1999/86). El 28 de abril de 1999, la Comisión aprobó sendas resoluciones acerca de esas cuestiones¹. El informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones contiene nueva información sobre las actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos².

A. Componente uno: Evaluación de necesidades y formulación de estrategias para la educación en la esfera de los derechos humanos

3. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos está llevando a cabo

un estudio sobre los programas, los materiales y las organizaciones existentes relacionados con la educación en la esfera de los derechos humanos en los niveles internacional, regional, nacional y local. En septiembre y octubre de 1999 se enviarán cuestionarios especializados a todos los asociados del Decenio, como parte de las actividades conjuntas de la Oficina y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se está creando actualmente una base de datos conexas, la cual dará amplio acceso a la información reunida, mediante el sitio de la Oficina en la Web.

B. Componentes dos y tres: Fortalecimiento de los programas internacionales y regionales y de la capacidad en materia de derechos humanos

1. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

4. La Oficina ha seguido difundiendo información sobre el Decenio y sobre la educación en la esfera de los derechos humanos, en respuesta a las solicitudes conexas formuladas por representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, instituciones académicas, estudiantes y otras personas y organizaciones interesadas. En junio de 1999 se transmitieron notas verbales a todos los gobiernos y se enviaron cartas a organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, en las que se señalaba a su atención la resolución 53/153 de la Asamblea General y se solicitaba información sobre la forma en que habían contribuido a su aplicación. Con objeto de difundir la información conexas, la página especialmente dedicada al Decenio en el sitio de la Oficina en la Web se sigue actualizando periódicamente.

5. La Oficina del Alto Comisionado ha proseguido sus actividades de cooperación técnica, que tienen por objeto fortalecer las capacidades nacionales en la esfera de los derechos humanos, incluidas la educación y la información pública en materia de derechos humanos. Se proporcionan detalles sobre esas actividades en el informe del Secretario General sobre los servicios de asesoramiento y cooperación técnica en materia de derechos humanos, presentado a la Comisión de Derechos Humanos en su 55º período de sesiones (E/CN.4/1999/99) y en el informe del Secretario General sobre instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos, presentado a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones (A/54/336).

6. Como se indicó en informes anteriores (véase, en particular, el documento E/CN.4/1999/87), el proyecto Ayuda Conjunta a Comunidades (ACC) se inició en 1998 para ayudar a organizaciones y personas particulares a nivel local para que pudieran emprender actividades encaminadas a fortalecer la promoción y la protección de los derechos humanos en las comunidades locales. En 1998 se concedieron 69 donaciones por un valor total de aproximadamente 130.000 dólares a iniciativas de derechos humanos en 24 países. Gracias a las contribuciones voluntarias adicionales recibidas en 1999 del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, a fines de 1999 y principios de 2000 se concederá un nuevo grupo de donaciones del proyecto ACC. Las solicitudes relativas al proyecto ACC, así como una descripción de ese proyecto en español, francés e inglés, se pueden obtener en la Oficina del Alto Comisionado.

7. En febrero de 1999, la Oficina organizó el séptimo Seminario sobre arreglos regionales para la promoción y protección de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico. Representantes de los gobiernos de 29 países de la región reiteraron que, dentro del marco del programa regional de cooperación técnica en Asia y el Pacífico, una de las principales esferas de interés seguiría siendo la educación en la esfera de los derechos humanos³. Entre las actividades complementarias del Seminario que se prevé celebrar, cabe señalar un seminario subregional entre períodos de sesiones sobre educación en la esfera de los derechos humanos en las escuelas y un seminario regional sobre educación en la esfera de los derechos humanos, que se prevé celebrar, respectivamente, en la República de Corea en 1999 y en el Japón a principios de 2000.

8. En julio de 1999, en colaboración con el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea, la Oficina organizó un curso experimental de capacitación para oficiales encargados de la observancia de los derechos humanos sobre el terreno. Además, la Oficina ha efectuado aportes sustanciales a varias actividades relacionadas con la educación, entre ellas: a) programas internacionales de capacitación en materia de derechos humanos, organizados por diversas instituciones (a saber, el Instituto Internacional de Derechos Humanos (Francia); la Organización Internacional para Promover la Libertad de Enseñanza (Suiza); la Fundación Canadiense de Derechos Humanos; la Scuola Superiore S. Anna (Italia); y la Universidad de Essex (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)); b) conferencias regionales (como las tres conferencias organizadas por la UNESCO entre diciembre de 1998 y febrero de 1999 en África, Asia y la región árabe, y una

conferencia internacional sobre la educación en la esfera de los derechos humanos en la región de Asia y el Pacífico, celebrada en noviembre de 1998 en Osaka (Japón), que reunió a representantes de organizaciones no gubernamentales competentes); y c) actividades especiales y otras iniciativas, como las que se destacan en las secciones III.C y IV *infra*.

2. Sistema de las Naciones Unidas

9. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha estado concentrando su contribución en tres esferas, a menudo en estrecha cooperación con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos:

a) **Fortalecimiento de las capacidades de educación en la esfera de los derechos humanos a los niveles nacional y regional.** En 1998 y 1999, la UNESCO organizó tres conferencias regionales sobre la educación en la esfera de los derechos humanos en África (Senegal, diciembre de 1998), Asia y el Pacífico (India, febrero de 1999) y el mundo árabe (Marruecos, febrero de 1999). Se enviaron cartas firmadas conjuntamente por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y por el Director General de la UNESCO a todos los gobiernos, instándolos a establecer planes de acción nacionales amplios, efectivos y sostenibles para la educación en la esfera de los derechos humanos (véase la sección C *infra*);

b) **Elaboración de materiales didácticos en la esfera de los derechos humanos.** Entre esos materiales, cabe señalar un manual para la educación en la esfera de los derechos humanos, destinado a las escuelas primarias y secundarias; *Human Rights: New Dimensions and Challenges*; 14 versiones en distintos idiomas de las publicaciones *Derechos humanos: preguntas y respuestas* y *Democracia: preguntas y respuestas*; *Access to Human Rights Documentation: Documentation, Bibliographies and Databases on Human Rights*; *Repertorio mundial de instituciones de investigación y de formación en materia de derechos humanos*, 4ª edición, *Human Rights: Major Human Rights Instruments*; *Status as at 31 May 1998*, y otras publicaciones. Desde diciembre de 1998 es posible tener acceso gratuito en línea a esas publicaciones y a datos sobre las medidas adoptadas por la UNESCO en la esfera de los derechos humanos (véase http://www.unesco.org/human_rights/index.html);

c) **Celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.** Entre las actividades en esa esfera, cabe señalar una campaña de concienciación que comprendió la producción de materiales de promoción y de otra índole (carteles, calendarios,

publicaciones, etc.), la organización de una mesa redonda sobre el tema “La educación en la esfera de los derechos humanos: el fomento de una cultura universal de los derechos humanos” (octubre de 1998) y la participación en un conjunto de ocho seminarios regionales organizados por el Gobierno de Francia, que concluyeron en diciembre de 1998 con la reunión celebrada en la sede de la UNESCO con diversas instituciones de derechos humanos para analizar el tema “Los derechos humanos al inicio del siglo XXI”.

10. El Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas proporcionó amplia información sobre los programas ejecutados por las oficinas de las Naciones Unidas de apoyo a la consolidación de la paz en Guatemala, Guinea-Bissau, Haití, Liberia y Sierra Leona. Entre las actividades realizadas recientemente por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), cabe señalar la producción de avisos de radio y carteles, también en idiomas indígenas, sobre el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos; la difusión de diversos documentos, entre ellos un acuerdo mundial sobre derechos humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos y varios informes sobre derechos humanos; y la participación en actividades públicas conexas, organizadas por universidades, organizaciones de derechos humanos y medios de difusión. En Guinea-Bissau, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz prestó asistencia al Movimiento de la Sociedad Civil para organizar una conferencia sobre la reconciliación nacional a la que asistieron 300 representantes de todos los sectores de la sociedad. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz ha estado colaborando con la Comisión Electoral Nacional respecto de procedimientos de concienciación sobre las elecciones y actualmente está asesorando al Gobierno sobre la posibilidad de establecer un plan de acción nacional en materia de derechos humanos en que se incluya un componente sobre educación. La Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH) llevó a cabo una intensa campaña para celebrar el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos durante la cual se llevaron a cabo competencias infantiles de pintura, una exposición itinerante sobre la Declaración y sobre la historia de los derechos humanos en Haití, así como debates, exhibiciones cinematográficas, funciones de danza y de teatro y difusión de publicaciones y documentos. Entre las actividades de educación que la MICIVIH realiza periódicamente, cabe señalar varias emisiones de radio y la organización de conferencias y seminarios para determinados grupos de profesionales o respecto de cuestiones seleccionadas. La Oficina de las Naciones

Unidas para la Consolidación de la Paz en Liberia se ha ocupado principalmente de actividades de fomento de la capacidad en instituciones nacionales como la Comisión de Derechos Humanos de Liberia o la Academia Nacional de Policía y ha prestado asesoramiento al Gobierno sobre la ratificación de los principales tratados de derechos humanos.

11. En la sección IV *infra* se describe la contribución del Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas a la educación en la esfera de los derechos humanos y las actividades de información pública. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) participa en actividades que tienen por objeto la promoción del derecho de los seres humanos a un medio ambiente seguro y saludable, tarea que está relacionada con el ejercicio del derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a condiciones de trabajo seguras y saludables y el derecho a vivienda y alimentación adecuadas. Al tiempo que se ocupa de la educación en materia ambiental, el PNUMA promueve también la potenciación de los ciudadanos y su participación en el proceso de adopción de decisiones gubernamentales.

12. Entre los principales proyectos conexos que está llevando a cabo el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, cabe señalar la promoción del recurso a la libertad condicional como opción en lugar de la prisión, mediante la publicación de directrices apropiadas para profesionales y otros materiales de referencia, teniendo en cuenta los derechos humanos de los condenados y modalidades más humanas de imposición de sanciones; el tráfico de seres humanos, el trabajo forzoso y la explotación sexual, incluida la participación en un programa mundial contra el tráfico de seres humanos (promovido conjuntamente con el Centro de Prevención Internacional del Delito, de Viena); y diversas actividades de concienciación del público respecto de los derechos de las víctimas del delito y las personas pertenecientes a minorías.

13. Del 1° de febrero al 12 de marzo de 1999, la Universidad de las Naciones Unidas organizó un curso internacional experimental de seis semanas sobre derechos humanos en el cual se prestó atención, entre otras cosas, a cuestiones económicas y políticas, los derechos humanos internacionales en el mundo posterior a la guerra fría y los refugiados y los derechos humanos. Se incluirán los derechos humanos en los cursos internacionales que la Universidad organice en el futuro (véase el sitio conexo en la Web, en <http://www.unu.edu/ic/spring99/index.htm>).

14. En diciembre de 1998, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) publicó un folleto sobre los derechos

humanos que se puede obtener en árabe, español, francés e inglés y en el cual se destaca la función de la ayuda alimentaria en la promoción y la protección de los derechos humanos, tanto en situaciones de desarrollo como de emergencia, y la labor conexas que lleva a cabo el PMA.

3. Otras organizaciones internacionales

15. En junio de 1999, el Consejo de Europa publicó un estudio preliminar sobre la educación y la capacitación en la esfera de los derechos humanos en los Estados miembros del Consejo de Europa y en los Estados que tienen categoría de invitado especial, preparado en consulta con la Oficina del Alto Comisionado como contribución al estudio realizado por la Oficina y la UNESCO (véase la sección A *supra*).

16. La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) está promoviendo los derechos humanos en sus Estados miembros en tres esferas: la elaboración de un código internacional de ética de la policía, en particular respecto del procesamiento de datos personales; la promoción de la capacitación en materia de derechos humanos en las academias de policía; y la reunión de datos sobre la esclavitud y otras prácticas análogas y la transmisión de esos datos a los órganos de las Naciones Unidas.

4. Institutos de derechos humanos

17. Los días 20 y 21 de septiembre de 1999 se celebró en París la reunión anual de directores de institutos de derechos humanos, organizada por la UNESCO con la participación activa de la Oficina del Alto Comisionado, con la participación prevista de más de 40 institutos de derechos humanos y cátedras de la UNESCO en todo el mundo. La reunión de 1999 se centró en las siguientes esferas: estrategias nacionales para la educación de materia de derechos humanos; la relación entre la paz y los derechos humanos; y el establecimiento de un sistema de redes efectivo entre los diversos institutos.

5. Organizaciones no gubernamentales

18. La Oficina del Alto Comisionado ha seguido prestando ayuda y apoyo a varios programas de educación en la esfera de los derechos humanos de organizaciones no gubernamentales proporcionándoles asesoramiento y publicaciones (véase la sección III *infra*). Varias organizaciones no gubernamentales internacionales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social han presentado informes a la Oficina sobre sus respectivos aportes a la aplicación de la resolución 53/153 de la Asamblea General, como se indica a continuación.

19. El Instituto Asiático de Educación sobre Derechos Humanos, establecido para lograr los objetivos del Decenio, organizó conferencias en 1998 y 1999 a las que asistieron aproximadamente 4.000 participantes de varios Estados de la India. El Instituto preparó con diversas universidades varios cursos de posgrado sobre educación en materia de derechos humanos, organizó actividades para celebrar el Día Internacional de los Derechos Humanos, y preparó conferencias y seminarios de capacitación para instructores y elaboró los materiales conexos. En los años que faltan del Decenio, el Instituto ha previsto centrar su atención en las actividades y temas siguientes: la promoción de los derechos humanos en los distritos tribales; la potenciación de la mujer y la protección de los derechos del niño; la educación, la formación profesional, la salud, la nutrición y la atención de la madre y el niño; el problema de la prostitución infantil; y la educación en la esfera de los derechos humanos para estudiantes y profesores de las escuelas y universidades. El Instituto se ha sumado a las actividades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

20. La Asociación para una Educación Mundial ha realizado actividades en las siguientes esferas: los derechos humanos y la participación popular; los derechos humanos y el derecho al desarrollo; y los derechos humanos y la transformación de los conflictos. La Asociación de Ciudadanos del Mundo ha estado colaborando con maestros que se ocupan de la pedagogía de los derechos humanos y ha estado promoviendo la educación en la esfera de los derechos humanos mediante artículos difundidos por la Internet y mediante la publicación de manuales. El Consejo Católico de Justicia Social de Australia asesora a los obispos católicos de Australia respecto de cuestiones de justicia social en ese país y en el extranjero; realiza actividades de investigación y promoción en relación con esas cuestiones; instruye a la comunidad católica acerca de las enseñanzas de la Iglesia en materia de justicia social; y facilita el desarrollo de redes sobre justicia social dentro de la Iglesia Católica. El Consejo realiza su labor con grupos basados en la comunidad y en 1998 produjo y distribuyó una carpeta que contenía el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros materiales de promoción de los derechos humanos y organizó actividades conexas en las escuelas.

21. La Oficina Católica Internacional proporcionó información sobre las actividades de sus organizaciones nacionales afiliadas en Angola, Bolivia, Haití y Venezuela. Por ejemplo, en Venezuela, la organización centró su atención en los derechos del niño mediante actividades didácticas orientadas hacia la participación de los niños en

la sociedad (por ejemplo, en asambleas parlamentarias de niños celebradas en las escuelas y en la labor de las autoridades locales y nacionales), la elaboración de materiales para que los niños y los jóvenes reciban información sobre sus propios derechos y la capacitación de la policía respecto de los derechos del niño. La Comisión Andina de Juristas informó de que en mayo de 1998 se había inaugurado una base de datos sobre derechos humanos en español (la Red de Información Judicial Andina, <http://www.cajpe.org.pe/RIJ>), con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado. El sitio de la Web contiene información sobre los sistemas judiciales de la región, una compilación de instrumentos internacionales de derechos humanos y de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de órganos internacionales creados en virtud de tratados, así como legislación de los países andinos. También se ha producido un CD-ROM. La Comisión Andina de Juristas coopera con la Corte Constitucional de Bolivia respecto de, entre otras cosas, la aplicación del derecho internacional relativo a los derechos humanos en las sentencias de los tribunales constitucionales. La Comisión Andina de Juristas colabora con las Defensorías del Pueblo de la región andina y ha preparado un boletín en línea que contiene información sobre sus funciones en lo que respecta a la protección de los derechos humanos.

22. La organización Darbar-e-Chishtia Complex informó de que había iniciado programas en las esferas del analfabetismo, la concienciación en materia de atención de la salud y la mitigación de la pobreza y se está concentrando en promover la concienciación sobre los derechos humanos de la mujer y sobre la difícil situación de los huérfanos. Ha distribuido publicaciones sobre derechos humanos obtenidas del Centro de Información de las Naciones Unidas en Dhaka. La Federación de Mujeres Cubanas proporciona información sobre los derechos de la mujer e instruye a la población a ese respecto. Publica una revista que tiene por objeto lograr que la mujer esté informada sobre sus derechos, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos. La Federación está ejecutando también un proyecto sobre casas de orientación para mujeres y sus hijos en las cuales se ofrecen consejos gratuitos. Hay en la actualidad 173 casas de orientación en el país. A fin de promover el conocimiento y la comprensión de los derechos humanos de la mujer, la organización colabora con los medios de difusión. En 1999, la Federación, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba y la televisión cubana elaboraron un programa semanal de televisión acerca de los derechos humanos de la mujer, "Nuestra mirada". En abril de 1999, con la cooperación del Gobierno de Cuba, la Federación organizó un seminario

nacional para examinar y evaluar la aplicación del Plan de Acción Nacional de la República de Cuba, en cumplimiento de lo dispuesto en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz.

23. Desde 1997, la Federación Internacional de la Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura ha elaborado un programa anual de capacitación en materia de derechos humanos para instructores y activistas de organizaciones no gubernamentales de África. Además, varias organizaciones afiliadas a la Federación Internacional organizan proyectos locales de educación en la esfera de los derechos humanos para niños en las escuelas primarias y secundarias y para adultos (en parroquias, agrupaciones profesionales, asociaciones de mujeres, etc.). La Alianza Internacional de Mujeres organiza reuniones de información para sus afiliados sobre la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, y difunde información sobre esos órganos por conducto de su publicación trimestral *International Women's News*. La Alianza Internacional ha difundido el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos en diversos idiomas, tras haber obtenido esos textos en el sitio de la Oficina del Alto Comisionado en la Web. Entre las demás esferas de trabajo, cabe señalar los derechos del niño, las formas contemporáneas de esclavitud, el tráfico de mujeres y niños y su explotación sexual y el fundamentalismo religioso (ya que la Alianza considera que ese fundamentalismo debilita la posición de las mujeres y los niños).

24. La Oficina de Bachillerato Internacional es una organización no gubernamental de carácter educativo que está dedicada a promover la paz, los derechos humanos y la comprensión intercultural mediante programas internacionales de educación para niños comprendidos entre las edades de 3 y 19 años. Aproximadamente 950 escuelas se han afiliado al programa de derechos humanos de esa Oficina, cuyo objetivo es eliminar barreras y cultivar en los estudiantes un espíritu de concienciación multicultural. Los programas de estudios tienen por objeto promover la comprensión entre las naciones y los grupos religiosos y apoyar las actividades de las Naciones Unidas para la promoción de la paz. El Consejo Internacional de Enfermeras, que agrupa a 122 organizaciones nacionales, ha elaborado y difundido declaraciones, directrices y publicaciones en español, francés e inglés sobre la salud y los derechos humanos. El Consejo Internacional participa en reuniones organizadas por las Naciones Unidas relativas a los derechos económicos y culturales, la eliminación de la discriminación contra la mujer y la promoción de los

derechos del niño y de las poblaciones indígenas, y transmite a sus afiliados la información correspondiente.

25. En 1999, el Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos ha estado organizando una reunión de capacitación sobre la solución de los conflictos étnicos, destinada a profesionales y activistas de las regiones que tienen conflictos de esa índole. El Comité de Escritores en Prisión de la Federación Internacional de Pen Clubs se ocupa de promover la concienciación sobre la difícil situación de los escritores y los periodistas perseguidos por sus textos y vigila la situación de los escritores y los periodistas que se encuentran en prisión o sometidos a procesos judiciales, presenta informes al respecto, interpone recursos a favor de esos escritores y periodistas ante las autoridades nacionales pertinentes y los órganos de las Naciones Unidas e insta a que se investiguen determinados casos. En 1999 se establecieron cuatro nuevas filiales nacionales en Francia, Italia, la zona fronteriza entre Italia y Suiza y Australia.

26. La organización Médecins du monde preparó en 1998 una exposición de fotos para alertar a la comunidad internacional respecto de las condiciones de vida de las mujeres afganas; la exposición viajó a 32 ciudades. Además, la organización administra en Haití un programa de servicios médicos y psicológicos en apoyo de las víctimas de violaciones de los derechos humanos, el cual comprende sesiones de capacitación acerca de, entre otras cosas, ayuda letrada, solución de conflictos y conocimientos médicos. La organización Médicos sin Fronteras se propone analizar la cuestión de su aporte a la educación en la esfera de los derechos humanos durante la reunión de los directores de las secciones nacionales de esa organización que se celebrará en septiembre de 1999. La Asociación Internacional de Mujeres Médicos se ocupa de aplicar programas destinados a instruir a las mujeres y a los adolescentes respecto de cuestiones relativas a la atención de la salud, la planificación de la familia, la maternidad sin riesgos y la alfabetización en África, América Latina y Asia. Por ejemplo, en Bombay (India), la Asociación administra una clínica para mujeres y niños en la que se presta asesoramiento sobre planificación de la familia y se proporcionan medicamentos gratuitos. En 1998 se inició en la clínica un programa de alfabetización de adultos para las mujeres que actualmente asisten a un programa relacionado con el Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). La clínica de Bombay prevé llevar a cabo una representación al aire libre en que se describen las ventajas de la alfabetización y elaborar materiales audiovisuales sobre las ventajas de la atención de la salud para las madres y sus hijos.

27. La Alianza Mundial de Iglesias Reformadas informó de que el 23° Consejo General de la Alianza, celebrado en Hungría en 1997, reiteró el compromiso de la Alianza con los derechos humanos e instruyó a la secretaría general para que proporcionara información oportuna relativa a los problemas de derechos humanos a las iglesias que son miembros de la Alianza y les prestara asistencia respecto de medidas apropiadas de educación y promoción. La Alianza publicó un folleto titulado *An Ecumenical Invitation to the Churches to Commemorate the Fiftieth Anniversary of the Universal Declaration of Human Rights*, elaborado conjuntamente con el Consejo Mundial de Iglesias y la Federación Luterana Mundial. El folleto se ocupa principalmente de la tolerancia religiosa y la libertad de credo; los derechos humanos de la mujer; el racismo; la impunidad y la verdad, la justicia y la reconciliación; los derechos económicos, sociales y culturales; y los derechos de las poblaciones indígenas y de las personas desarraigadas. La Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza ha estado promoviendo entre los maestros la cuestión de la función de éstos en el fomento del respeto a los derechos humanos y la tolerancia.

28. Entre las actividades de la Organización Mundial contra la Tortura en la esfera de la educación, cabe señalar la difusión de información acerca de violaciones de los derechos humanos (por conducto de su programa de llamamientos urgentes, la promoción de las investigaciones y la preparación de informes sobre los distintos países y situaciones temáticas y sobre determinados casos personales relacionados con los derechos humanos del niño y la mujer que se presentan a los órganos competentes de las Naciones Unidas) y sobre la capacitación de activistas de derechos humanos (mediante la organización de pasantías para estudiantes de doctorado y de posgrado y cursos de capacitación en diversas regiones y en Ginebra). La Organización Mundial, con la cooperación de la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos, instituyó el Observatorio de los Defensores de los Derechos Humanos, el cual presentó un informe sobre sus actividades a la Comisión de Derechos Humanos en su 54° período de sesiones.

**C. Componentes cuatro y cinco:
Fortalecimiento de la capacidad y de
los programas nacionales y locales
para la educación en la esfera de los
derechos humanos**

29. En el Plan de Acción del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos se prevé la creación, por iniciativa de los gobiernos u otras instituciones pertinentes, de un comité nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos, que debería incluir una coalición amplia de entidades gubernamentales y no gubernamentales y tendría a su cargo el desarrollo y la ejecución, en coordinación con organizaciones regionales e internacionales, de un plan de acción nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos que fuera amplio, eficaz y sostenible. Dicho plan constituiría, según proceda, una parte integrante del plan general de acción nacional para los derechos humanos. La Oficina del Alto Comisionado elaboró directrices para esos planes nacionales de acción (A/52/469/Add.1 y Add.1/Corr.1), cuyo texto fue transmitido en septiembre de 1998 a todos los Jefes de gobierno por la Alta Comisionada y el Director General de la UNESCO.

30. En diciembre de 1998 habían informado de iniciativas a ese respecto los siguientes países y entidades: Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Canadá, Chad, Chile, Chipre, Croacia, Cuba, Dinamarca, Fiji, Filipinas, Francia, Ghana, India, Irlanda, Italia, Japón, Malta, Marruecos, México, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Perú, República Checa, República de Corea, Rumania, Santa Sede, Sudán, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Uzbekistán y Venezuela. La información que figura a continuación fue transmitida a la Oficina del Alto Comisionado entre enero y agosto de 1999:

a) **Australia.** En diciembre de 1998 se estableció un comité nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos integrado por expertos procedentes de empresas, organizaciones comunitarias y el Gobierno, en un esfuerzo por realzar la educación en materia de derechos humanos en el país. El Gobierno proporcionó financiación inicial para el Comité, cuyo plan de trabajo se centró, entre otras cosas, en llevar a cabo una evaluación amplia de las iniciativas en ejecución y de las necesidades actuales de la comunidad australiana; la elaboración de un plan de acción nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos; la prestación de asesoramiento a los organismos encargados de la educación y la prestación de asistencia a diversos programas de educación en materia de derechos humanos en zonas seleccionadas; la elaboración de estrategias de comunicación para la educación en la esfera de los derechos humanos; la cooperación con organismos internacionales y entidades homólogas en otros países; el fomento de asociaciones efectivas entre los sectores gubernamental, empresarial y comunitario; y actividades de vigilancia y evaluación;

b) **Belarús.** Se ha aprobado un plan nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos que abarca el período comprendido entre 1999 y 2004. El plan, que se ocupa principalmente del sistema escolar, tiene por objeto difundir la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley de la República de Belarús sobre los Derechos del Niño y otros instrumentos nacionales e internacionales; la incorporación de distintas formas de educación e información sobre los instrumentos internacionales de derechos humanos a los planes de estudios y actividades no académicas; la elaboración y publicación de libros de texto y guías para maestros; el análisis de las nuevas tecnologías de la enseñanza y las experiencias nacionales e internacionales relacionadas con la educación en la esfera de los derechos humanos; y el fomento de la cooperación en las esferas mencionadas con las Naciones Unidas, la OSCE y el Consejo de Europa;

c) **Camerún.** El Gobierno es partidario de elaborar un plan nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos y reunir información al respecto para integrarlos en el plan general de acción nacional para los derechos humanos, que actualmente se está preparando con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado;

d) **Canadá.** En ocasión de celebrarse el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Departamento Federal del Patrimonio Canadiense, en asociación con varios ministerios de educación de las provincias y organizaciones no gubernamentales, llevó a efecto campañas y programas de concienciación en materia de derechos humanos destinados a todas las edades. La educación en la esfera de los derechos humanos constituye también un componente ordinario de la labor de la Comisión de Derechos Humanos del Canadá;

e) **Cabo Verde.** El Gobierno solicitó asistencia técnica de la Oficina del Alto Comisionado para elaborar un plan general nacional para los derechos humanos, en el cual se prevé incluir un plan nacional para la educación y la información en la esfera de los derechos humanos;

f) **República Centroafricana.** En mayo y junio de 1999 el Ministerio de Justicia, en estrecha cooperación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA), organizó un seminario nacional sobre las repercusiones de los derechos humanos en el proceso de reconstrucción nacional, como medio de facilitar la elaboración de un plan nacional de acción para la educación en la esfera de los derechos humanos y la promoción de esos derechos;

g) **Croacia.** El programa nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos, elaborado por

el Comité Nacional Croata para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, consta de dos secciones. La primera parte está dedicada a la educación preescolar, la enseñanza primaria básica y superior y las escuelas secundarias de todo tipo. Aplicando un criterio que abarca distintos planes de estudios, los temas relacionados con los derechos humanos y con la educación cívica se han integrado en todas las asignaturas escolares apropiadas y se ha previsto realizar diversas actividades no académicas y fuera de las escuelas sobre esos temas. Se están elaborando medios didácticos y se están organizando cursos de capacitación para maestros y para instructores de maestros. La segunda parte del programa comprende una estrategia para el sistema universitario y para la educación de adultos y un componente relacionado con los medios de difusión. En julio de 1999, el proyecto del programa nacional se distribuyó a diversas organizaciones no gubernamentales, asociaciones de minorías nacionales, expertos en asuntos jurídicos y organismos internacionales y regionales para que éstos formularan sus observaciones al respecto. Se prevé publicar la versión definitiva a fines de 1999;

h) **Dinamarca.** El Ministerio de Educación, junto con el Centro Danés para los Derechos Humanos, ha puesto en práctica un plan de acción para la educación en la esfera de los derechos humanos para las escuelas y los jóvenes, el cual comprende diversos proyectos relacionados con los derechos humanos en las escuelas, los centros de recursos educativos y las instituciones de capacitación de maestros. En diciembre de 1998, el Ministerio de Educación, en cooperación con el Centro Danés para los Derechos Humanos y la Comisión Nacional de la UNESCO, organizó una conferencia internacional sobre educación en la esfera de los derechos humanos en la que participaron maestros de todos los niveles de enseñanza;

i) **Ecuador.** El Gobierno está recibiendo asistencia técnica de la Oficina del Alto Comisionado para elaborar un plan nacional general en materia de derechos humanos en el que se incluirá un plan nacional para la educación y la información en la esfera de los derechos humanos;

j) **El Salvador.** En abril de 1999 se estableció un comité nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos con el fin de formular y aplicar un plan de acción nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos. El Comité está integrado por representantes del Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Unidad Técnica Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia. Se prevé invitar también a otras instituciones gubernamentales,

organizaciones no gubernamentales y personas competentes a que se sumen al Comité. Las oficinas locales del Alto Comisionado, la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) prestarán apoyo al Comité en la elaboración del plan;

k) **Guatemala.** El Ministerio de Educación elaboró libros de texto escolares para la educación en la esfera de los derechos humanos y organizó cursos conexos de capacitación para su personal y cursos por correspondencia para adultos. La Comisión Presidencial de Derechos Humanos preparó varias publicaciones, seminarios y programas de radio sobre derechos humanos y está creando un centro de documentación y preparando un programa de capacitación para el personal de la Comisión y para jueces y abogados. La Procuraduría de los Derechos Humanos, en cooperación con el Ministerio de Educación, está tratando de incorporar la educación en la esfera de los derechos humanos a la enseñanza en las escuelas primarias y está ejecutando tres programas concretos de capacitación destinados a dirigentes de la comunidad, funcionarios públicos y funcionarios de la Procuraduría. A nivel universitario, se ha impartido capacitación a profesores, se han elaborado programas de estudios de posgrado, se han establecido cátedras en materia de derechos humanos y se han realizado actividades conexas, bajo la coordinación del Consejo Superior Universitario Centroamericano. La mayoría de las actividades mencionadas se realizaron con el apoyo de la UNESCO, la Oficina del Alto Comisionado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea y el Organismo Danés de Desarrollo Internacional;

l) **Guyana.** Entre 1994 y 1997, el Centro Nacional de Recursos Educativos y Desarrollo del Ministerio de Educación, la Asociación de Derechos Humanos de Guyana y la sección de Guyana de Amnistía Internacional elaboraron conjuntamente el programa sobre educación de los ciudadanos en la esfera de los derechos humanos, el cual está destinado a las escuelas primarias y secundarias. Entre los objetivos del programa, cabe señalar la capacitación de maestros y de otros funcionarios escolares, la elaboración de planes de estudios y de materiales y la concienciación de los padres y del público en general respecto de la educación en la esfera de los derechos humanos. En 1999 se publicó el *Teacher's Manual for Caribbean Schools* (Manual de maestros para las escuelas del Caribe), el cual se elaboró como parte del programa y se presentó durante la primera Conferencia del Caribe sobre Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, para funcionarios superiores de educación y especialistas en planes de estudios, celebrada en Trinidad y Tabago en abril de 1999;

m) **República Islámica del Irán.** En colaboración con el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Teherán está ejecutando un proyecto para fortalecer la capacidad nacional en materia de investigaciones y capacitación sobre derechos humanos en el que participan, entre otras personas, profesores, estudiantes y graduados universitarios. Se prevé que uno de los resultados de dicho proyecto será la publicación de un volumen en que se recogerán textos sobre los principales temas relacionados con los derechos humanos. El Gobierno también proporcionó información acerca de programas educacionales llevados a cabo por organizaciones no gubernamentales (en particular por la Red de Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres) y sobre cursos para abogados, jueces y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, organizados por el sistema judicial y la Comisión Islámica de Derechos Humanos;

n) **Japón.** El Gobierno ha seguido aplicando el Plan de Acción Nacional que se anunció en 1997. En julio de 1998 se estableció el Consejo Ministerial de Enlace para la Capacitación Relacionada con la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, el cual tiene por objeto promover el intercambio de información sobre programas y materiales de capacitación entre ministerios y organismos. Se están realizando enérgicos esfuerzos al nivel de las prefecturas. Según un estudio realizado en 1998, seis prefecturas habían formulado ya un plan de acción local relacionado con el Decenio y 20 de ellas estaban analizando la posibilidad de formular planes de esa índole;

o) **Jordania.** El Primer Ministro informó a la Oficina del Alto Comisionado de que Jordania había creado un comité nacional para la educación en la esfera de los derechos humanos, el cual estaba encargado de elaborar un plan nacional. Las organizaciones no gubernamentales jordanas que se ocupan de la esfera de los derechos humanos constituyen la mitad de los miembros de dicho comité;

p) **Portugal.** En abril de 1998, en cumplimiento de una resolución aprobada por el Consejo de Ministros, se creó una comisión nacional para la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y para el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos. La comisión está integrada por representantes del Parlamento, la oficina del Ombudsman, varios departamentos gubernamentales y las principales organizaciones no gubernamentales nacionales que se ocupan de los derechos humanos. Además de la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal, la comisión está preparando un plan de

actividades encaminado a velar por la realización apropiada de las actividades del Decenio a nivel nacional;

q) **San Marino.** En diciembre de 1998, el Gobierno distribuyó un ejemplar de la Declaración Universal de Derechos Humanos a cada estudiante de la enseñanza secundaria del país. También ha contribuido financieramente al proyecto de la Oficina del Alto Comisionado para la difusión mundial de la Declaración Universal de Derechos Humanos, lo cual constituye uno de los objetivos del Decenio (véase la sección F *infra*);

r) **Eslovaquia.** El Gobierno llevó a cabo un estudio sobre la educación en la esfera de los derechos humanos en las escuelas, las universidades, las fuerzas armadas y la policía. Entre las actividades recientes relacionadas con el sistema de educación académica, cabe señalar la Olimpiada de derechos humanos para las escuelas secundarias, la elaboración y adaptación de guías metodológicas para maestros (por ejemplo, *First steps* (Primeros pasos), una guía elaborada por Amnistía Internacional que recibió el respaldo del Ministerio de Educación), la organización de seminarios para especialistas en metodologías y para maestros de educación cívica, así como cursos de capacitación para maestros organizados por el Departamento de Derechos Humanos de la Universidad Comenius de Bratislava;

s) **Turquía.** En julio de 1999, el Comité Nacional sobre Educación en la Esfera de los Derechos Humanos aprobó un plan de acción que está centrado en la educación en la esfera de los derechos humanos para las escuelas y las universidades y en la formación de funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes. En agosto de 1999, el Primer Ministro dio a conocer una circular con el propósito de lograr que el plan se aplicara. Los Ministerios de Educación Nacional, Interior y Justicia presentarán informes periódicos sobre esa cuestión al Consejo Superior de Coordinación de los Derechos Humanos.

D. Componente seis: Preparación coordinada de materiales para la educación en la esfera de los derechos humanos

31. Se ha seguido trabajando en la preparación de los seis conjuntos de materiales de capacitación para observadores de derechos humanos, jueces y abogados, funcionarios de prisiones, maestros de escuelas primarias y secundarias, periodistas y organizaciones no gubernamentales nacionales y locales. Para la elaboración de esos materiales, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos trabaja en estrecha cooperación con las organizaciones y

los expertos pertinentes. Las tareas que están más adelantadas son las relativas al conjunto de materiales de capacitación para observadores de derechos humanos y para funcionarios de prisiones, que se concluirá y estará listo para la imprenta a fines de 1999. El conjunto de materiales de capacitación para jueces y abogados se encuentra en la etapa de revisión final y se concluirá a principios de 2000. Los conjuntos de materiales de capacitación para los maestros de escuelas primarias y secundarias, organizaciones no gubernamentales nacionales y locales y periodistas se examinarán en una reunión de expertos en los próximos meses.

32. La Oficina del Alto Comisionado ha seguido publicando materiales sobre derechos humanos (véase la adición al presente informe) y difundiendo los entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En enero de 1999 se inició una nueva serie dentro del marco del Decenio; en el párrafo 44 *infra* figura información detallada al respecto.

33. La Oficina está compilando materiales sobre educación en la esfera de los derechos humanos producidos a los niveles internacional, regional, nacional y local. Esa compilación se puede consultar en la Oficina.

E. Componente siete: Fortalecimiento de la función de los medios de difusión

34. La Oficina del Alto Comisionado está preparando un conjunto de materiales de capacitación para periodistas (véase la sección D *supra*) a fin de que los medios de difusión incorporen cada vez más a su labor informaciones sobre derechos humanos y sobre distintos aspectos de educación pública en esa materia; a ese respecto, se han establecido relaciones de cooperación con la Federación Internacional de Periodistas. En la sección IV *infra* se destacan las actividades realizadas con los medios de difusión por el Departamento de Información Pública.

F. Componente ocho: Difusión mundial de la Declaración Universal de Derechos Humanos

35. Como se informó previamente, el 10 de diciembre de 1998 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados inauguró una nueva sección de su sitio en la Web, en la que figuran más de 250 versiones en idiomas nacionales y locales de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esa nueva sección puede consultarse en <http://www.unhchr.ch/udhr/index.htm>. En

1999 se añadieron 20 nuevas versiones y, gracias al continuo apoyo financiero del Gobierno de San Marino, se inició la primera revisión de toda la sección, a la cual se incorporan ahora observaciones recibidas de diversas entidades. La Oficina sigue produciendo versiones de la Declaración en idiomas indígenas y de minorías.

III. Actividades de información pública de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

A. Programa de publicaciones

36. La lista completa de las publicaciones preparadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos figura en la adición del presente informe. A continuación se describen las publicaciones que han visto la luz o que se prevé publicar en 1999.

1. Serie de folletos informativos

37. La serie de folletos informativos está destinada a un público no especializado y aborda diversos aspectos de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. Los folletos informativos se publican en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se distribuyen en todo el mundo gratuitamente. La Oficina del Alto Comisionado está transfiriendo actualmente el texto íntegro de todos los folletos informativos a su página de presentación en la Internet.

38. Se ha previsto publicar el folleto informativo No. 26, *El Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria*, y se han publicado nuevas versiones en chino, español, francés y ruso de la segunda revisión del folleto informativo No. 6, *Desapariciones forzadas e involuntarias*.

2. Serie de capacitación profesional

39. La serie de capacitación profesional está orientada ante todo a apoyar las actividades de capacitación llevadas a cabo por la Oficina en el marco de su programa de cooperación técnica en la esfera de los derechos humanos, y a prestar asistencia a otras organizaciones que participan en actividades de educación en materia de derechos humanos destinadas a grupos profesionales.

40. Ya se han publicado en español y en francés la serie de capacitación profesional No. 5, *Derechos humanos y aplicación de la ley: manual sobre capacitación de la*

policía en materia de derechos humanos, y su guía de bolsillo (No. 5/Add.1), *Normativa internacional de derechos humanos para la aplicación de la ley: libro de bolsillo sobre derechos humanos destinado a la policía*. Se prevé publicar antes de que concluya 1999 la serie de capacitación profesional No. 6, *Capacitación en materia de derechos humanos: guía para la capacitación en materia de derechos humanos destinada a los profesionales adultos*.

41. La Oficina, en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ubicado en Turín (Italia), ha elaborado un juego de materiales de capacitación sobre preparación de informes de derechos humanos que se compone de tres elementos diferenciados: un manual, una guía para el instructor y una guía de bolsillo. El juego de materiales se ha publicado en español, francés e inglés.

3. Serie de estudios sobre derechos humanos

42. La serie de estudios sobre derechos humanos es una publicación de las Naciones Unidas integrada por estudios e informes sobre determinadas cuestiones de derechos humanos preparados por expertos de la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Desde la presentación del informe anterior a la Asamblea General se ha publicado en inglés la serie No. 9, *Internally Displaced Persons: Compilation and Analysis of Legal Norms*. Se están recabando recursos adicionales para financiar la traducción e impresión de este documento en otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

4. Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 1998: carpeta de información básica

43. Se prevé que la serie de carpetas de información básica publicada con ocasión de la conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos llegue a ser un instrumento de trabajo de organismos, programas, organizaciones no gubernamentales e instituciones nacionales, así como de particulares. Las carpetas de información básica se publicaron en español, francés e inglés y se distribuyeron en todo el mundo gratuitamente. En el período que se examina, se ha publicado en español e inglés la carpeta de información básica No. 4, *Educación en la esfera de los derechos humanos: lecciones para la vida*. Próximamente aparecerá su traducción en francés.

5. Decenios de las Naciones Unidas

44. Se ha iniciado una nueva serie relacionada con decenios de las Naciones Unidas. Hasta el momento, todas las publicaciones conexas se han elaborado en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos: La serie No. 1, *Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los derechos humanos (1995–2004)*, un folleto en que se incluyen textos del Plan de Acción internacional para el Decenio y las directrices para los planes de acción nacionales para la educación en la esfera de los derechos humanos, se ha publicado en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas; la serie No. 2, *Human Rights Education and Human Rights Treaties*, se ha publicado en árabe, chino e inglés; y la serie No. 3, *The Rights to Human Rights Education*, una recopilación de textos completos o pasajes de instrumentos internacionales y regionales relativos a la educación en la esfera de los derechos humanos, está en vías de publicación.

6. Publicaciones periódicas

45. La Oficina publica una revista trimestral, titulada *Human Rights*, sobre la labor que realiza. Los artículos, escritos en francés e inglés, son una ventana a los diversos aspectos de la labor de la Oficina, incluidas las actividades de la Alta Comisionada, los órganos creados en virtud de tratados, los procedimientos especiales, las oficinas sobre el terreno, la cooperación técnica, la investigación y la información. En el período que se examina se han publicado el No. 3 (verano de 1998) y el No. 4 (otoño de 1998) de la revista.

7. Publicaciones especiales

46. Se están preparando dos publicaciones especiales: *The Family in International and Regional Human Rights Instruments* y *Benchmarks on Economic, Social and Cultural Rights*.

8. Material de promoción

47. En el marco de un proyecto conjunto que ejecuta con la UNESCO para la difusión de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Oficina publicó un afiche en que figuran el texto de la Declaración Universal y un dibujo que ilustra cada uno de los artículos del documento. El afiche puede obtenerse en español, francés e inglés.

B. Utilización del medio electrónico

48. Se han obtenido logros importantes en relación con la publicación de documentos y otros tipos de información en el sitio en la Web de la Oficina. Desde que apareció el sitio en la Web (www.unhchr.ch), el 10 de diciembre de 1996, el promedio de utilización del sitio ha aumentado a 20.000 visitas por semana. En marzo y abril de 1999 se consultaron aproximadamente 1,5 millones de documentos cada mes.

49. Actualmente están funcionando plenamente cuatro bases de datos: a) la base de datos sobre órganos creados en virtud de tratados, en que figura el texto íntegro de 9.400 documentos a los que el público tiene acceso; b) la base de datos sobre los órganos basados en el Carta, que contiene la mayoría de los documentos sobre derechos humanos publicados desde 1994 por la Asamblea General, la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (anteriormente denominada Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías) en español, francés e inglés, con un total de 11.750 documentos a los que se puede acceder en el sitio en la Web; c) la base de datos de prensa que contiene, entre otras cosas, todos los comunicados de prensa sobre derechos humanos publicados por el Departamento de Información Pública; y d) la base de datos sobre declaraciones, que permite acceder a declaraciones públicas formuladas por los principales funcionarios de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos, así como por representantes gubernamentales.

50. El período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en 1999, que tuvo una duración de seis semanas, se transmitió en directo en la World Wide Web. Se facilitó el acceso en la Internet a todas las reuniones públicas por medio del canal de audio en inglés.

51. La reproducción del sitio en la Web en forma de CD-ROM, en abril de 1999, ha aumentado la información electrónica a disposición de los asociados en países que no tienen acceso a la Internet o en los que el acceso es muy limitado.

C. Programa de relaciones externas

1. Sesiones de información

52. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos organiza sesiones de información sobre las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos y sobre cuestiones específicas de derechos humanos destinadas a estudiantes, diplomáticos, periodistas, funcionarios públicos, profesores y organizaciones no gubernamentales. La Oficina también

prepara disertaciones para las sesiones de información que organiza el Departamento de Información Pública.

2. Exposiciones y conmemoraciones relacionadas con los derechos humanos

53. Con ocasión del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Oficina aumentó considerablemente su participación en actividades de relaciones externas, como exposiciones, reuniones de mesa redonda y puestos de exhibición.

54. El 10 de diciembre de 1998, el Departamento de Información Pública y la Oficina organizaron algunas actividades en el Palacio de las Naciones para conmemorar el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluida una exposición de pinturas de William Wilson que ilustraban los artículos de la Declaración Universal. Se estableció un enlace de vídeo con Nueva York para transmitir en directo la conmemoración del cincuentenario en el Palacio Wilson. Se inauguró la exposición, "Human Rights Awardees" para rendir homenaje a los ganadores de los premios de derechos humanos de ayer y de hoy. El 11 de diciembre de 1998, como actividades complementarias del concurso infantil de dibujo sobre derechos humanos convocado en agosto de 1998, se invitó a todos los participantes a una ceremonia oficiosa celebrada en el Palacio Wilson.

55. En el primer semestre de 1999, la Oficina organizó cinco exposiciones. En colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, se organizó la exposición "Freedom", con obras de la artista rumana Emanuela Lucaci, que se mantuvo abierta del 22 de marzo al 16 de abril de 1999 durante el 55° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos. La Oficina y la Misión Permanente de los Estados Unidos de América organizaron la exposición titulada "Amandla Awethu: African-Americans and African Solidarity". Dedicada a un capítulo importante de la historia de los derechos humanos, la exposición, que se presentó en el Palacio de las Naciones del 20 al 29 de abril de 1999, celebraba la lucha contra el *apartheid* en Sudáfrica. Del 26 de abril al 14 de mayo de 1999 se presentó en el Palacio Wilson, en cooperación con el Cantón de Ginebra, la exposición "Les Droits de l'Homme: un regard d'artiste". Del 21 de junio al 2 de julio de 1999 y del 5 al 16 de julio de 1999 se presentó en el Palacio de las Naciones y en el Palacio Wilson, respectivamente, una exposición dedicada al *Día Internacional de las Naciones Unidas en apoyo a las víctimas de la tortura* (26 de junio de 1999). En cooperación con la Misión Permanente de Italia, se presentó en el Palacio de las Naciones, del 5 al 16 de julio y del 20 de

julio al 6 de agosto de 1999, una exposición sobre el tema “La extrema pobreza en el mundo”, con obras del pintor italiano Trento Longaretti. Por último, se ha programado una exposición de dibujos infantiles con ocasión del décimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño en noviembre de 1999.

3. Programa de becas

56. En 1998, como en años anteriores, el programa de becas en derechos humanos (véase la resolución 926(X) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1955) estuvo dedicado a la capacitación de funcionarios públicos en la presentación de informes de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos. El programa se llevó a cabo del 26 de octubre al 6 de noviembre de 1998 en la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín (Italia). Participaron 26 becarios procedentes de la Arabia Saudita, Azerbaiyán, Bangladesh, China, Gambia, Georgia, Indonesia, Letonia, la República Islámica del Irán, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka, Viet Nam, el Yemen y Zambia.

4. Programa de pasantías

57. Durante el período que abarca el presente informe, la Oficina ofreció pasantías a licenciados universitarios para que pudieran tener conocimiento directo de las actividades y procedimientos de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos, mediante la participación activa en la labor de la institución. Las Naciones Unidas no han facilitado financiación para el programa. La falta de fondos en apoyo de los pasantes ha hecho que la participación de estudiantes procedentes de países en desarrollo haya sido particularmente baja. La necesidad de financiar la participación de esos candidatos sigue siendo una cuestión de gran importancia.

IV. Actividades del Departamento de Información Pública

58. El Departamento de Información Pública siguió iniciando y coordinando las actividades en el marco de la Campaña Mundial de Información Pública sobre Derechos Humanos y el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos, 1995–2004. Al enfocar su tarea con multiplicidad de medios, el Departamento se esfuerza por garantizar una información efectiva acerca de las actividades de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, así como la distribución en todo el mundo de material de

información sobre esas cuestiones. Esta labor también se está llevando a cabo en el marco de otros tres decenios en curso: el Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, 1993–2002; el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, 1995–2004, y el Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, 1997–2006.

59. Además de su mandato en la esfera de los derechos humanos, el Departamento lleva a cabo programas establecidos en esferas conexas como los derechos sociales, culturales y económicos, los derechos de grupos determinados y otros asuntos importantes, entre los que figuran la cuestión de Palestina, la libre determinación, la descolonización y el adelanto de la mujer. Periódicamente se preparan informes acerca de las actividades del Departamento para su presentación a la Asamblea General y a otros órganos intergubernamentales relacionados con cada una de las esferas o cuestiones.

A. Materiales impresos y publicaciones

60. La multiplicidad de medios con que el Departamento enfoca su tarea incluye la producción de materiales impresos sobre la labor de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. Esos materiales se preparan en varios idiomas y se distribuyen principalmente por conducto de la red de 67 centros y servicios de información de las Naciones Unidas y de las ocho oficinas de las Naciones Unidas en todo el mundo. El material también se difunde electrónicamente y puede obtenerse en español, francés e inglés en la página de presentación de las Naciones Unidas en la World Wide Web. Otros medios que utiliza el Departamento son programas de radio y televisión, conferencias de prensa, sesiones informativas y actos especiales, exposiciones, actividades especiales destinadas a aumentar la presencia en los medios de difusión, actividades con organizaciones educacionales y organizaciones no gubernamentales, y servicios de atención al público, tanto para visitantes como de respuesta a solicitudes de información.

61. En el informe presentado por el Secretario General a la Comisión de Derechos Humanos en su 55^o período de sesiones (E/CN.4/1999/86) se explican detalladamente las numerosas actividades emprendidas por el Departamento con ocasión del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre esas actividades, el Departamento distribuyó una carpeta provisional de prensa en un primer momento y después una carpeta de prensa definitiva que contenía los siguientes materiales preparados en francés e inglés disponibles en español en la Internet:

*Declaración Universal de Derechos Humanos: una carta magna para toda la humanidad (DPI/1937/A); Poblaciones indígenas: un desafío para la comunidad internacional (DPI/1937/B); Los derechos humanos en acción: supervisión de la aplicación de los instrumentos de derechos humanos por los órganos creados en virtud de tratados y los relatores especiales (DPI/1937/C); Nota biográfica de la Sra. Mary Robinson (DPI/1937/D); Discurso de la Sra. Mary Robinson: Realización de los derechos humanos: "Con valor y responsabilidad" (DPI/1937/E); El derecho al desarrollo (DPI/1937/F); La Declaración Universal de Derechos Humanos ilumina el pluralismo y la diversidad mundiales, discurso del Secretario General en la Universidad de Teherán (DPI/1937/G), que fueron publicados en 1998; Los derechos humanos en acción: operaciones sobre el terreno (DPI/1937/H); Medidas adoptadas por las Naciones Unidas para combatir la intolerancia y el racismo (DPI/1937/I); La educación: un instrumento para fomentar la eliminación de las violaciones de los derechos humanos (DPI/1937/J), publicados todos en noviembre de 1998, y *Human Rights Defenders – the Front Line Struggle for Human Rights*, publicado en inglés en diciembre de 1998. En noviembre de 1998 se reimprimió en inglés un juego de preguntas y respuestas para medir los conocimientos de los estudiantes en materia de derechos humanos, denominado *The UN at Your Fingertips: Questions and Answers (DPI/1940)*; en agosto de 1998 se publicó en inglés un folleto sobre el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DPI/1967), basado en la exposición organizada por el Departamento en 1997 sobre la Declaración Universal, y en octubre de 1998 se publicó en francés e inglés, antes de que se reimprimiera en inglés en noviembre de 1998; también se publicó en inglés un folleto informativo sobre los derechos humanos con el título *Fifty Years of Human Rights (DPI/1937/L)*.*

62. El Departamento también imprimió materiales para sensibilizar al público en relación con cuestiones conexas. Entre ellos se incluyen folletos, comunicados especiales de prensa, opúsculos y folletos informativos, como: *End Discrimination Against Women (DPI/995/Rev.2)*, un folleto reimpresso en inglés en noviembre de 1998; *Convention on the Rights of the Child (DPI/1101/Rev.1)*, reimpresso en inglés en noviembre de 1998; *La pobreza: un obstáculo para los derechos humanos (DPI/2015)*, un folleto informativo publicado en español, francés e inglés en mayo de 1999; *Women 2000 (DPI/2035)*, una carpeta de prensa impresa en inglés en junio de 1999 y en español y francés en julio de 1999; *HIV/AIDS: More Than a Health Crisis (DPI/2038)*, un folleto impreso en inglés en junio de 1999 y en francés en julio de 1999; e *International Decade for*

the World's Indigenous People (DPI/2066), una carpeta impresa en inglés en agosto de 1999.

63. La publicación *Crónica de las Naciones Unidas* abarcó una variedad de temas relativos a los derechos humanos. "Human Rights ... human wrongs" fue el aspecto central del tema de la portada del No. 4 (1998). En artículos separados, los premios Nobel Nadine Gordimer (Literatura), M. F. Perutz (Química), John Polanyi (Química) y Desmond Tutu (Paz) expresaron sus ideas acerca de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En "Primera Persona", el Presidente del 31° período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional se refirió al artículo 19 de la Declaración Universal. El Representante Especial del Secretario General para los derechos humanos en Camboya escribió sobre los derechos económicos y sociales establecidos en la Declaración. El Magistrado C. F. Amerasinghe, del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas, escribió sobre el artículo 8 y la relación que guarda con los funcionarios internacionales. El tema de la asistencia para el desarrollo y los derechos humanos fue examinado por un ex miembro del Parlamento de Nueva Zelanda. Dos artículos se centraron en los derechos del niño, y otros dos versaron sobre el artículo 25, relativo a las personas de edad, y el apartado 3 del artículo 16, relativo a la familia, especialmente la violencia en el hogar.

64. En el No. 1 (1999) se abordaron cuestiones relativas a los derechos humanos que figuraban en el programa de la Tercera Comisión de la Asamblea General, incluida la conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal por la Asamblea. En un artículo sobre el derecho al desarrollo se expusieron las cuestiones examinadas recientemente por la Asamblea General. Otro artículo se refirió a las resoluciones sobre situaciones de derechos humanos aprobadas por la Asamblea. En el No. 2 (1999), que se centró en la situación en Kosovo, se incluyó un artículo en que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se refirió a las violaciones de los derechos humanos en esa región. Una organización no gubernamental escribió acerca de las violaciones de los derechos humanos de que son víctimas los refugiados. En el artículo "Lessons from Nuremberg" se expresaron ideas sobre el inicio del movimiento internacional en pro de los derechos humanos.

65. En la publicación *Africa Recovery* (vol. 12, No. 4, de abril de 1999) se destacaron las violaciones de los derechos humanos en Sierra Leona en un artículo que se centró en un muchacho de 17 años llamado Sheku a quien le cortaron ambas manos con un machete, una de las miles de víctimas de las atrocidades cometidas por los rebeldes

del Frente Unido Revolucionario. Actualmente se está trabajando en un documento de información sobre la violencia contra las mujeres africanas, en que se destacarán las causas de la violencia y se formularán recomendaciones para hacer frente al problema. En el *Anuario de las Naciones Unidas* se presenta información amplia y a fondo de cuestiones relativas a los derechos humanos en una sección especial de tres capítulos que abarca una amplia gama de cuestiones, entre ellas violaciones de los derechos humanos, la aplicación de los pactos internacionales de derechos humanos, y la forma en que la Organización sigue promoviendo y protegiendo los derechos humanos. También se destaca la labor de la Comisión de Derechos Humanos y de su Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, así como las medidas conexas adoptadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Se presentan resúmenes de informes de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, relatores especiales, expertos independientes y representantes especiales. La información relativa al Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos se centra principalmente en la aplicación del Plan de Acción para el Decenio.

B. Actividades de la Biblioteca Dag Hammarskjöld

66. La Biblioteca Dag Hammarskjöld, mediante su importante presencia en la Internet, intensificó sus esfuerzos para mantener a los investigadores de todo el mundo informados acerca de la documentación más reciente de que se dispone en la esfera de los derechos humanos. En abril de 1999 se añadió al sitio en la Web de la Biblioteca el orientador de los recursos de información para el sistema de las Naciones Unidas (www.un.org/Depts/dhl/pathfind/frame/start.htm), en que se destacan los materiales publicados recientemente en la esfera de los derechos humanos, con bibliografías y recopilaciones de convenios.

67. En la base de datos UN-I-QUE (www.un.org/Depts/dhl/unique), actualizada diariamente, los investigadores pueden encontrar los informes más recientes de los Relatores Especiales así como informes anuales y de períodos de sesiones de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos publicados por la Organización. La guía para la investigación (www.un.org/Depts/dhl/resguide), actualizada periódicamente, incorpora un capítulo especial sobre derechos humanos, en que se enumeran los órganos que trabajan en la esfera de los derechos humanos y se guía a los investigadores en el

acceso a los documentos de esos órganos. En junio de 1999 se añadió al sitio en la Web de la Biblioteca el programa didáctico en línea (intranet/dpi/dhl/cybseek/), orientado a proporcionar una plataforma para los principiantes en la Internet. El programa contiene recomendaciones sobre estrategias eficaces de búsqueda en la esfera de los derechos humanos.

68. Además de sus cursos regulares de capacitación sobre la Internet, la Biblioteca siguió ofreciendo e impartiendo al personal y los delegados un curso de capacitación orientado específicamente a facilitar el acceso a los recursos en materia de derechos humanos que existen en la Internet. La Biblioteca siguió adquiriendo e indizando materiales sobre derechos humanos producidos por las Naciones Unidas y por organismos distintos de las Naciones Unidas. Con arreglo a una petición formulada por la Biblioteca, los asociados en su red de bibliotecas depositarias organizaron actividades para conmemorar el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Día de los Derechos Humanos.

C. Actividades de venta y comercialización

69. Como parte del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Sección de Ventas y Comercialización del Departamento de Información Pública produjo un catálogo de publicaciones sobre derechos humanos y asuntos conexos que se distribuyó a bibliotecas, profesores universitarios, abogados internacionales y personalidades importantes de organizaciones no gubernamentales y gobiernos de las Américas, el Caribe y la región de Asia y el Pacífico. La Sección de Ventas de Ginebra preparó un catálogo similar para distribuirlo en Europa, África y el Oriente Medio. Además, publicó un libro especialmente ilustrado por el artista William Wilson, que presenta vívidamente el poderoso texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En forma análoga, se elaboró una línea especial de artículos de recuerdo para promover el cincuentenario, entre los que había camisetas, plumas, tazas, mochilas, relojes, llaveros, bolsas y libros especiales.

D. Televisión y radio de las Naciones Unidas

70. *Las Naciones Unidas en Acción*, programa de noticias del Departamento de Información Pública que se difunde en *CNN World Report*, se distribuye a 100 países en árabe, español, francés, inglés y ruso. Durante el período que abarca el presente informe se produjeron los

programas sobre derechos humanos que se indican a continuación: “Indigenous Caribs in Dominica”; “El Tribunal Penal Internacional para Rwanda dicta sus primeras sentencias”; “Los derechos humanos y los niños en los conflictos armados”; “Los derechos de los trabajadores en Asia”; “La violencia en el lugar de trabajo”; “El futuro incierto del Tribunal Internacional sobre crímenes de lesa humanidad en Camboya”; y “Las Naciones Unidas enseñan los derechos humanos en Camboya”.

71. En el programa de debate televisivo en inglés *World Chronicle*, de 30 minutos de duración, que se transmite en la televisión por cable en todos los Estados Unidos de América y en otros 13 países, se abordaron cuestiones relativas a los derechos humanos como: los derechos de la mujer, con la participación de la Sra. Aída González-Martínez como invitada; los derechos de los niños, en que participó la Directora Ejecutiva del UNICEF; los derechos de la mujer con la participación de la Sra. Noeleen Heyzer; los derechos de la mujer, en que participó la Sra. Patricia Flor; los crímenes de guerra, con la participación del Sr. Agwu Ukive Okali, y el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en que participó la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

72. El documental “Para todos, en todos lados” se refiere a los orígenes de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Existe una versión de 30 minutos en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, y una versión de 50 minutos en francés e inglés. El Departamento también produjo y distribuyó anuncios de televisión en conmemoración del cincuentenario, en versiones de 30 y 60 segundos de duración, en árabe, chino, francés, inglés y ruso,

73. El Servicio Central de Noticias y de Radio del Departamento siguió informando ampliamente acerca de todos los aspectos de los derechos humanos y las cuestiones conexas en boletines de noticias, semanarios de actualidades y programas regionales en 15 idiomas para su distribución a escala regional y mundial. Durante el período que abarca el presente informe, se abordaron, entre otros, los siguientes temas: la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la cuestión de la pena de muerte; informes de la OIT sobre la prostitución; una opinión diferente sobre la mujer y los derechos humanos; el derecho de asilo a escala mundial; las organizaciones no gubernamentales, fuente de información sobre derechos humanos; los jóvenes y la salud reproductiva; la situación relativa al trabajo infantil; los derechos de los trabajadores domésticos; la promoción de los derechos de los niños; la labor de la Comisión de Derechos Humanos; el genocidio contra la población albanesa de Kosovo; la exhortación de la Oficina

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de que se intensifique la labor con miras a lograr un acuerdo sobre la universalidad de los derechos humanos básicos; el llamamiento del Secretario General en pro de la libertad de prensa, piedra angular de los derechos humanos; las medidas adoptadas para promover y fomentar los derechos de los niños en el marco de las Naciones Unidas; la igualdad de oportunidades para los discapacitados; y un informe sobre la visita realizada por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos a los Balcanes.

74. Además, se dedicaron 51 programas radiofónicos exclusivamente a la cuestión de los derechos humanos y cuestiones conexas. Los programas se transmitieron en idiomas oficiales y no oficiales, a saber, árabe; chino; chino, swahili, turco y urdu; inglés; inglés y adaptación en indonesio y swahili; inglés y adaptación en indonesio, hindi y urdu; francés; hindi; ruso; español; portugués, y urdu. Se envió a un reportero de las Naciones Unidas para que informara de la visita de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a los Balcanes. El Departamento siguió distribuyendo sus anuncios informativos sobre derechos humanos en diversos idiomas para su difusión a escala regional.

E. Actos especiales

75. Otro medio de promocionar las cuestiones relativas a los derechos humanos han sido los actos especiales para celebrar días o años internacionales. Se organizaron actos en la Sede de las Naciones Unidas, y los servicios y centros de información de las Naciones Unidas se encargaron de esas actividades a escala nacional y local. Por ejemplo, para conmemorar la observancia por segunda vez del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, el 26 de junio de 1999, el Departamento de Información Pública preparó una nota informativa y convocó una conferencia de prensa en la Sede. Del 25 de junio al 6 de agosto de 1999 se organizó una exposición en la Sede que fue copatrocinada por la Oficina del Alto Comisionado y el Consejo Internacional para la Rehabilitación de Víctimas de la Tortura.

76. Los días 9 y 10 de agosto de 1999, poblaciones indígenas procedentes de diferentes partes del mundo se reunieron en la Sede para participar en actos especiales celebrados con ocasión del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (9 de agosto). Se celebraron una conferencia de prensa, una ceremonia de la pipa sagrada y tres debates de mesa redonda, que precedieron

un acto cultural de música y poesía, en homenaje a los defensores de los derechos humanos de las poblaciones indígenas, y se inauguró la exposición "Indigenous Art of the Dreamtime", que mostraba el trabajo de artistas indígenas australianos.

F. Actividades de divulgación dirigidas a los estudiantes y educadores

77. En cooperación con el Comité Ejecutivo de organizaciones no gubernamentales asociadas con el Departamento de Información Pública, el Departamento celebró su 51ª Conferencia anual de organizaciones no gubernamentales en la Sede, del 14 al 16 de septiembre de 1998, con el tema "El cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: de las palabras a los hechos". Entre los asuntos tratados se incluyó un panorama de las cuestiones relativas a los derechos humanos y la universalidad de esos derechos, los efectos de la mundialización sobre el desarrollo, cuestiones transfronterizas, el establecimiento y fortalecimiento de instituciones de derechos humanos, la relación entre los derechos humanos y la paz, y la educación en materia de derechos humanos. A la conferencia asistieron 1.800 representantes de organizaciones no gubernamentales.

78. En el marco de la continuación de las actividades de divulgación dirigidas a estudiantes y educadores, el Departamento publicó nuevamente la Declaración Universal con una versión paralela de lectura fácil y ejercicios para realizar en clase. Dos nuevas publicaciones preparadas específicamente para estudiantes de nivel medio y secundario, en inglés, *This is the United Nations (DPI/1938)* y *Everything You Always Wanted to Know About the United Nations (DPI/1888)*, abordaron ampliamente las cuestiones relativas a los derechos humanos. También se volvieron a publicar pasajes seleccionados del manual *Teaching About Human Rights* para uso de los maestros. El Departamento remitió mensualmente, para uso de los maestros, varios centenares de paquetes de información que contenían el texto de la Declaración Universal y otros materiales relativos a los derechos humanos.

79. El Departamento, junto con otros asociados dentro y fuera de las Naciones Unidas, organizó varios cursos prácticos para maestros. En 1998 esa actividad se llevó a cabo en el marco de un acuerdo concertado con la United Federation of Teachers y la Junta de Educación de Nueva York. El 11 de diciembre de 1998 cerca de 350 estudiantes

y 220 observadores asistieron a la conferencia estudiantil sobre derechos humanos convocada por el Departamento.

80. El CyberSchoolBus se unió a la transmisión en directo por la Web de la conmemoración por la Asamblea General del cincuentenario de la Declaración Universal, que de esta forma estuvo al alcance de jóvenes estudiantes en todo el mundo. Esta actividad complementó otro proyecto en curso relativo a los derechos humanos, el proyecto de reunir relatos de jóvenes que militan en favor de los derechos humanos en todo el mundo.

G. Día de los Derechos Humanos y conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos

81. El Departamento, con la asistencia de varios centros de información de las Naciones Unidas, emprendió un proyecto especial para colocar gratuitamente en las revistas de vuelo de las aerolíneas anuncios conmemorativos del cincuentenario de la Declaración Universal. Ocho revistas respondieron a esta iniciativa. Air France preparó una edición especial sobre el aniversario y las aerolíneas que se relacionan a continuación incluyeron artículos, diseños gráficos o fotografías: Aeroméxico, Air Canada, British Airways, Lan Chile, Middle East Airlines, Qantas Airways y Virgin Atlantic.

82. Los actos celebrados en la Sede el 10 de diciembre de 1998 requirieron una estrecha cooperación entre el Departamento de Información Pública, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Departamento de Asuntos de la Asamblea General y Servicios de Conferencias, la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para la Seguridad, la División de Gestión de Servicios y Locales de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y la Oficina del Subsecretario General de Relaciones Externas. El festival de cine sobre derechos humanos, organizado por el Consejo Internacional de la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Televisión en cooperación con el Departamento de Información Pública, incluyó la proyección de documentales en el Auditorio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld los días 3, 4, 7 y 9 de diciembre de 1998. El 7 de diciembre de 1998 se estrenó el documental "Para todos, en todos lados", preparado por el Departamento, que contenía tomas de archivo sobre la historia de la Declaración Universal. Después de cada exhibición del documental se efectuó un debate.

83. La ceremonia de la entrega del Premio de Derechos Humanos de 1998 se llevó a cabo en la Asamblea General

en presencia del Secretario General y de la Alta Comisionada. Inmediatamente después, el Departamento organizó, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado, una conferencia de prensa en que participaron los laureados. El Día de los Derechos Humanos, el Secretario General inauguró oficialmente la exposición organizada por el Departamento. La exposición, parte de la cual se presentó para dar inicio a la conmemoración del cincuentenario de la Declaración Universal, comprendía varios paneles sobre todos los ganadores del Premio de Derechos Humanos desde 1968. En otro acto copatrocinado por el Departamento y la Oficina del Alto Comisionado se presentaron tres mensajeros de la paz: Luciano Pavarotti, Michael Douglas y Anna Cataldi.

84. En un acto especial copatrocinado por la Misión Permanente de San Marino, la Oficina del Alto Comisionado y el Departamento de Información Pública se inauguró, en el sitio de la Oficina en la Web, la sección que contiene la Declaración Universal en más de 250 idiomas. En el acto, al que dio inicio el Secretario General, participaron el Presidente de la Asamblea General y el Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos de San Marino. Para culminar la conmemoración del Día, se llevó a cabo un recital vespertino en el Salón de la Asamblea General con la participación de dos famosos artistas, Luciano Pavarotti y Wynton Marsalis.

H. Centros y servicios de información de las Naciones Unidas

1. Servicios de Información de las Naciones Unidas en Ginebra

85. El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra tiene un papel especial que desempeñar en la promoción de los derechos humanos, por encontrarse en el mismo lugar de destino que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, y en que se celebra la mayoría de los períodos de sesiones de los seis órganos creados en virtud de tratados.

86. El Servicio de Información prestó permanentemente un sólido apoyo a todos los aspectos del programa de derechos humanos. Ello incluyó la publicación de comunicados de prensa sobre cuestiones relativas a los derechos humanos y, en particular, la información suministrada a la prensa en francés e inglés de las reuniones de derechos humanos celebradas en Ginebra; el suministro de información para radio y televisión, mediante la celebración

periódica de reuniones de información para beneficio de la prensa acreditada en Ginebra, y la organización de sesiones de información periódicas para beneficio de organizaciones no gubernamentales y estudiantes universitarios. Durante el período que abarca el presente informe, el Servicio produjo 1.552 comunicados de prensa francés e inglés sobre cuestiones relativas a los derechos humanos. Esos comunicados de prensa se distribuyeron en forma impresa a los 250 corresponsales acreditados ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, se transmitieron electrónicamente al Departamento de Información Pública en Nueva York y aparecieron inmediatamente en el sitio de las Naciones Unidas en la Web.

87. En el período 1998–1999, el Servicio siguió colaborando con el equipo de Internet de la Oficina del Alto Comisionado para garantizar que se pudiera acceder mediante vínculos al sitio de la Oficina en la Web a sus comunicados de prensa sobre la labor de la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión. El Servicio también actualizó su página de presentación en francés e inglés en la que se destacaron las cuestiones relativas a los derechos humanos.

88. Durante el período que abarca el informe, 33 de las conferencias de prensa celebradas en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se relacionaban con cuestiones relativas a los derechos humanos. El Servicio de Información proporcionó información a la radio y la televisión sobre la labor de la Comisión y su Subcomisión y sobre las conferencias de prensa celebradas por la Alta Comisionada, expertos en derechos humanos y representantes gubernamentales. Esa información fue utilizada por las agencias Associated Press, Reuters Television y CNN, entre otras. El Servicio también sirvió de enlace con equipos de televisión visitantes y facilitó las transmisiones vía satélite. Las emisiones de la televisión de las Naciones Unidas, que incluían 35 temas sobre el período de sesiones de la Comisión en 1999, se distribuyeron por conducto de la Unión Europea de Radiodifusión a estaciones de televisión en todo el mundo.

89. En septiembre de 1998 el Servicio de Información organizó, en cooperación sinérgica con la Conferencia anual de organizaciones no gubernamentales convocada por el Departamento de Información Pública en la Sede, un acto especial sobre el tema “La educación y los derechos humanos: de las palabras a los hechos”. El acto, al que fueron invitadas 200 organizaciones no gubernamentales, incluyó una transmisión en directo de la apertura en la Sede, seguida por un debate entre organizaciones no gubernamentales y profesionales de la educación a nivel local sobre el ejercicio de los derechos humanos.

90. Con ocasión del día anual de puertas abiertas de las Naciones Unidas, celebrado en el Palacio de las Naciones el 18 de octubre de 1998, el Servicio organizó, con el apoyo del Parlamento Europeo, una exposición especial conmemorativa del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esta exposición, atractiva desde el punto de vista gráfico, incluía textos en francés e inglés, una introducción histórica a la Declaración, algunos artículos de la Declaración y una sección sobre los derechos humanos en el próximo siglo. La exhibición fue vista por un número elevadísimo de visitantes (12.000). En el período previo al Día de los Derechos Humanos, el Servicio estableció contacto con 80 jefes de redacción en Suiza y les pidió que publicaran la Declaración Universal el 10 de diciembre de 1998.

91. Durante el 55° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y el 51° período de sesiones de su Subcomisión, el Servicio organizó 23 sesiones de información, a cargo de Relatores Especiales y expertos, para beneficio de representantes de organizaciones no gubernamentales. También organizó 35 seminarios para organizaciones no gubernamentales y 95 seminarios para el público en general sobre derechos humanos y cuestiones conexas. Desde abril de 1999, el Servicio de Visitantes de Ginebra, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado, ha organizado visitas al Palacio Wilson, en las que se suministra información sobre la historia del edificio y la labor de la Secretaría.

92. Durante el período que abarca el informe, el Servicio de Información llevó a cabo con buenos resultados un programa de información destinado a lograr la participación de los centros de información de las Naciones Unidas en la labor de los órganos creados en virtud de tratados cuando se reúnen en Ginebra, mediante el envío a todos los países interesados de informes, notas informativas, comunicados de prensa y las observaciones finales sobre el período de sesiones. A cambio, se pidió a los centros de información que suministraran las informaciones que aparecían en los medios de difusión. Esos informes y, cuando procediera, sus análisis, se presentaban seguidamente a la Oficina del Alto Comisionado. El Departamento de Información Pública siguió el mismo procedimiento cuando los órganos creados en virtud de tratados se reunieron en Nueva York.

93. En septiembre de 1998, el Director del Servicio de Información participó, en nombre del Departamento de Información Pública, en los debates celebrados por los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados en relación con los servicios de prensa y las medidas adicionales y las nuevas iniciativas que podrían contribuir a incre-

mentar la información sobre esos órganos en los medios de difusión. Una de las recomendaciones emanadas de la reunión fue pedir al Departamento de Información Pública que elaborara un calendario para 1999 con las reuniones que celebrarían en Nueva York y Ginebra los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Posteriormente el calendario se distribuyó a los centros y servicios de información de las Naciones Unidas. En mayo de 1999, el Director del Servicio de Información, en nombre del Departamento de Información Pública, hizo uso de la palabra en la reunión de relatores especiales/expertos y representantes especiales y en la reunión de presidentes de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Gracias a esas reuniones fue posible examinar las formas de acrecentar al máximo la publicidad que el Departamento de Información Pública da a su labor. El Servicio también redactó directrices para los relatores especiales con objeto de facilitar sus relaciones con los medios de difusión.

94. Además de la serie de actos que culminaron en la observancia especial del Día de los Derechos Humanos en 1998, el Servicio de Información de Ginebra siguió asumiendo un papel rector en la organización de conmemoraciones de otros días internacionales conexas en el Palacio de las Naciones, a saber, el Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, el 17 de octubre; el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el 29 de noviembre; el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo; el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, el 21 de marzo, y el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el 9 de agosto.

95. Durante el período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en 1999, el oficial de información en relación con los medios de difusión de la Oficina del Alto Comisionado, con la asistencia de personal temporario del Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, celebró sesiones de información diarias destinadas a la prensa, preparó resúmenes de prensa diarios sobre la labor de la Comisión y sobre cuestiones más amplias relativas a los derechos humanos, y notas dirigidas a los medios de difusión. El Servicio de Información también garantizó la disponibilidad de proyectos de resolución en la sala de prensa, comunicó a la Oficina del Portavoz del Secretario General los acontecimientos diarios, organizó conferencias de prensa a cargo de relatores especiales y expertos para las transmisiones de los medios de difusión internacionales, y concedió entrevistas a los medios de difusión en relación con cuestiones planteadas en las reuniones de la Comisión.

2. Centros y servicios de información de las Naciones Unidas y oficinas de las Naciones Unidas

96. Durante el período comprendido entre septiembre y diciembre de 1998, la mayoría de las actividades de divulgación de los centros y servicios de información de las Naciones Unidas y de las oficinas de las Naciones Unidas se centraron en el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Día de los Derechos Humanos. En el informe del Secretario General sobre las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos, entre ellas la Campaña Mundial de Información sobre los Derechos Humanos (E/CN.4/1999/86), figura información más detallada sobre las actividades emprendidas por esos centros, servicios y oficinas. Entre ellas cabe destacar en particular las siguientes.

97. En 1998, los centros y servicios de información de las Naciones Unidas y las oficinas de las Naciones Unidas tradujeron y publicaron la Declaración Universal de Derechos Humanos en 55 idiomas locales, incluido un número de idiomas indígenas muy hablados. Además, los centros de información de Bucarest, Lima y Rabat y las oficinas de las Naciones Unidas de Belarús y Uzbekistán publicaron ediciones adaptadas para niños. En cooperación con algunos asociados, los centros de información de Lima, Madrid y Panamá elaboraron versiones para los ciegos. Se tradujeron otros importantes productos de información sobre derechos humanos y, aunque la mayoría se distribuyó en forma impresa, también llegaron a incluirse en las páginas de presentación de los centros de información y a producirse en forma de CD-ROM (por ejemplo, el Centro de Información de Copenhague) y de disquete para computadoras (por ejemplo, el Centro de Información de Buenos Aires).

98. Se realizó un esfuerzo especial para llevar el mensaje de los derechos humanos a las aulas de todo el mundo. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Asunción celebró un concurso de afiches en que participaron 30.000 estudiantes de 200 escuelas; en Buenos Aires, el Centro de Información produjo una serie educativa interactiva; el Centro de Información de Lagos copatrocinó un concurso de ensayos para estudiantes de secundaria a escala nacional; el Centro de Información de Lima y el diario *El Comercio* reunieron a 750 estudiantes en un curso práctico; el Centro de Información de México, D.F. capacitó a estudiantes universitarios para que instruyeran a los estudiantes de las escuelas elementales en relación con los derechos humanos, al tiempo que muchos centros de información dieron conferencias y discursos o prepararon

cursos prácticos, seminarios y reuniones de información en instituciones educativas.

99. Varios centros de información llevaron a cabo sus actividades de sensibilización sobre cuestiones relativas a los derechos humanos en el marco de actos culturales. El Centro de Información de Bujumbura patrocinó un concurso de canciones; el Centro de Dhaka organizó una lectura de poemas sobre los derechos humanos; el Centro de Moscú copatrocinó un festival de cine sobre derechos humanos; el Centro de Praga participó en un festival sobre derechos humanos en que activistas de derechos humanos realizaron actuaciones musicales; el Centro de Roma se unió al teatro de la ópera de La Scala para organizar un concierto en beneficio de los niños de Kosovo, mientras que el Centro de Santafé de Bogotá y una red de organizaciones no gubernamentales reunieron a 45.000 personas en un concierto de rock al aire libre. Exposiciones de diversos tipos fueron organizadas por los centros de información de Accra, Asunción, Atenas, Beirut, Bruselas, Buenos Aires, Copenhague, Dhaka, Islamabad, Lima, Lomé, Londres, México, D.F., Moscú, Panamá, Rabat, Sidney, Tokio y Uagadugú, por los servicios de información de Ginebra y Viena, y por la oficina de las Naciones Unidas en Belarús.

100. Durante el período comprendido entre enero y agosto de 1999, muchos centros de información aprovecharon sus estrechos contactos con los medios de difusión locales para promover la cuestión de los derechos humanos. Los funcionarios de los centros de información de Asunción, Buenos Aires, Lisboa, París, Praga y Roma, de los centros de información de Bangkok y Ginebra, y de la oficina de las Naciones Unidas en Uzbekistán concedieron entrevistas a los medios de difusión escritos y electrónicos, mientras que el Centro de Información de las Naciones Unidas en Nueva Delhi organizó varias entrevistas de la Alta Comisionada. El Centro de Información de Santafé de Bogotá organizó dos desayunos de trabajo con representantes de los medios de difusión para familiarizarlos con la oficina local de los derechos humanos y también organizó una conferencia de prensa para presentar al nuevo representante de la Alta Comisionada.

101. Como expresión del interés cada vez mayor de la sociedad civil por las cuestiones relativas a los derechos humanos, los centros y servicios de información de las Naciones Unidas organizaron debates, reuniones de mesa redonda, cursos prácticos, sesiones de información y escenificación de las Naciones Unidas, en cooperación con organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, bibliotecas y parlamentarios. Se llevaron a cabo actividades de divulgación de este tipo en los centros de información de Accra, Asunción, Beirut, Buenos Aires,

Bruselas, Copenhague, Harare, Katmandú, La Paz, Madrid, Maseru, Nueva Delhi, Puerto España, Rabat, Roma, Santafé de Bogotá, Teherán, Túnez y Uagadugú, el Servicio de Información de Bangkok y la Oficina de las Naciones Unidas en Uzbekistán. Los funcionarios de los centros de información de Asunción, Atenas, Colombo, Dhaka, La Paz, Lagos, Lisboa, Madrid, México, D.F., Nueva Delhi, Panamá, París, Pretoria, Puerto España, Roma, Teherán, Túnez y Uagadugú, y de las oficinas de las Naciones Unidas en Armenia, Azerbaiyán y Uzbekistán dieron conferencias o pronunciaron discursos sobre derechos humanos.

102. Como complemento de las formas tradicionales de difusión de la información sobre la cuestión, como la traducción y la publicación, los centros y servicios de información de las Naciones Unidas están empleando cada vez más la nueva tecnología, como las páginas de presentación, que ya existen en 24 oficinas. Además, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Lisboa organizó una videoconferencia entre organismos sobre la mujer y los derechos humanos, y los centros de información de Tokio y Uagadugú coprodujeron, cada uno por separado, un vídeo y un programa de televisión. Otras actividades comprenden una serie de conciertos de música internacional en cuya organización participa el Centro de Información de Praga, exposiciones en Minsk y Panamá; concursos de ensayos en Lagos, un concurso escolar organizado por el Centro de Información de París, una campaña sobre los derechos de los niños copatrocinada por el Centro de Información de Roma; una campaña de sensibilización respecto de los derechos humanos apoyada por el Centro de Información de Bucarest, que incluye la distribución de 40.000 volantes; un kiosco de información en un acto relacionado con los derechos humanos que se celebró durante dos días en Bélgica, y un simulacro de las deliberaciones del Comité de Derechos Humanos, organizado en una universidad por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Teherán.

Notas

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1999, Suplemento No. 3 (E/1999/23–E/CN.4/1999/167)*, cap. II, secc. A, resoluciones 1999/64 y 1999/60, respectivamente.

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 36 (A/54/36)*.

³ El informe del seminario figura en el documento E/CN.4/1999/94.